



**AYUNTAMIENTO DE
OSSA DE MONTIEL**

ANUNCIO

D^a. Purificación Sánchez Vitoria, Alcaldesa del Ayuntamiento de Ossa de Montiel, (ALBACETE) HACE SABER:

Que con fecha 19 de Junio de 2.015, el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria aprobó el Régimen de retribuciones e indemnizaciones a los miembros de la Corporación.

Se establecen las siguientes cantidades de indemnización por asistencias a órganos colegiados:

Asistencia a órganos colegiados: Ninguna.

Subvención a Grupos Políticos: Ninguna.

Se establece que el cargo de Alcaldesa del Ayuntamiento de Ossa de Montiel dispone de dedicación exclusiva a tiempo completo, fijando una retribución mensual de 1945 Euros/mes brutos en 14 mensualidades.

Se establece que el cargo de Primera Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Ossa de Montiel dispone de dedicación exclusiva a tiempo parcial, 50% de la jornada ordinaria, fijando una retribución mensual de 560 Euros/mes brutos en 14 mensualidades.

Lo que se hace público para general conocimiento en Ossa de Montiel a 23 de JUNIO de 2015.

L ALCALDESA

D^a. Purificación Sánchez Vitoria.